JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

Estado No. 119 FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2012

N° proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha de la providencia	Cuade.
63-001-33-33-002-2012-00014-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARLOS ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ	CASUR	Inadmite demanda	29 de agosto de 2012	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 321 del C.P.C, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado electrónico hoy 30 de Agosto de 2012 a las siete de la mañana (7 a.m.) por el término legal de un (1) día. Se desfija en la misma fecha a las 4:30 p.m.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria